

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Lunes 3 de Julio de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro 688 idem

TELEFONO
NUM. 425

Nuestros colaboradores

Las libertades municipales

Hacia el programa mínimo

Todo intento de regeneración ha de tomar por base la convicción de que las medidas de Gobierno y la reforma de las leyes no alcanzan la deseada eficacia si no encuentran en la conciencia social una colaboración nacida de ese fondo de sentimientos y de costumbres que constituye la energía profunda de los pueblos.

Conviene, pues, empezar por aquellas reformas que sean en cierta medida creadoras de energías que despierten y aviven el espíritu de iniciativa y el sentimiento de la responsabilidad que puedan desentumecer los órganos anquilosados por el centralismo. Por estas razones, parece que el objetivo primordial de nuestros esfuerzos por ahora ha de ser la autonomía municipal.

El liberalismo, destrozando los organismos históricos, ha dejado en nuestro espíritu de ciudadanos una desalentadora convicción de la propia impotencia. Un régimen de centralismo individualista, impidiendo la asociación y la concentración de las energías en círculos concretos, lleva a la resignación y a la inercia. «Cada individuo—decía Alfonso de Candolle—puede hacer tan poco en un gran país uniformado, están poco lo que significa el individuo entre millones de unidades humanas, y son tan impotentes las minorías en un país así, que se acostumbra uno a doblar la cabeza al yugo. No se aporta a la situación general del país más que un interés vago y teórico. Cada uno no piensa más en sí mismo y en su familia.»

En cambio, ¿qué sucede cuando el Municipio goza de libertad, cuando el ciudadano sabe que allí mismo, en su ciudad, por hombres que él conoce y que están sujetos a una responsabilidad social inmediata y eficaz, se resuelven ante su vista problemas que le afectan de cerca, que él puede juzgar con conocimiento de causa y en los cuales puede influir sin perderse en el laberinto de las leyes administrativas y sin chocar con la potencia aplastante de los grandes caciques del centro y de sus hechuras locales. Sucede, sencillamente, todo lo contrario.

«No vemos ya—decía Taine—las energías que desarrollaban las Asociaciones limitadas. Estamos como perdidos en un Estado demasiado grande. No imaginamos las excitaciones incesantes a la iniciativa, el ánimo que llevaba consigo la sociedad reducida a una ciudad. No sospechamos siquiera los recursos de invención, los impulsos de patriotismo, los tesoros de genio, las maravillas de abnegación, el magnífico desarrollo de las potencias y las generosidades humanas que individuo alcanza cuando se mueve en un círculo proporcionado a sus facultades y apropiado a su acción.»

Basta esta consideración para comprender la necesidad de que la Asamblea regionalista de Asturias dirija su atención y ponga especialmente sus empeños en este problema de la restauración de las libertades municipales. Con razón decía Le Play que ella es, después de la restauración de la ley divina, el punto de partida de la reforma social.

Salvador Mingujón

Tribuna libre

Comentarios a un artículo

En «La Prensa» del 28 último aparece un artículo, relatando las impresiones de un viaje de Madrid a Tenerife, que entre otras cosas sumamente pintorescas, viene a decir que, Andalucía es, poco menos que el desierto de Sahara.

Caja el autor de aquel artículo, cualquier Manual de Geografía y se dará cuenta de la enormidad de su error.

Se conoce, sin duda, que, como venía preocupado con los dos o tres germanófilos

que iban en su mismo compartimento de ferrocarril, no paró mientes en el bello panorama que, como cinta cinematográfica, cruzó por ante su vista, cegada de ira en aquellos instantes, por los vat-cinios aliadófilos de sus acompañantes, por cierto, bastante justificadas.

Sopa el articulista aludido, que Andalucía es la región más hermosa y rica de España en lo que respecta a la agricultura y ganadería.

Su suelo es de los más férricos y productivos y su clima, en general, de los más templados y suaves que puedan existir.

A la infinita variedad de zonas que ofrece su extenso perímetro, se debe el que en ella se hayan aclimatado casi todos las producciones de vegetales del mundo entero, desde el algodón, azúcar y demás producciones de los países cálidos hasta el liquen y otros de las zonas frías y de la región de las nieves perpétuas.

Las mismas provincias de Jaén, Córdoba y Cádiz, atravesadas por mi continente, están casi todas ellas plantadas de leguas y leguas de olivos, viñedos, higueras, árboles frutales, almendros y otros mil productos, y esas inmensas llanuras y eriales a que alude el articulista, son exuberantes praderas dedicadas a la cría de ganado de fama universal, en especial a la de los célebres caballos andaluces.

Así que, como puede ver dicho señor, nada más lejos de la realidad que sus inocentes impresiones de viaje.

Otra vez cuando haga otro viaje por Andalucía, vaya con los ojos un poco más abiertos y seguramente verá cosas que le han de admirar si como supongo posee sentimiento estético y alma sonora y poética.

En Granada además de la Alhambra, octava maravilla del mundo, encontrará una magnífica vega donde, según expresa don Bernardo Monreal en sus Elementos de Geografía, abunda en ella cuanto pueda desearse para la delicia de la vida.

En Sevilla a más de la Giralda, Torre del Oro, Casa de Pilatos, Alcázar y otras preciosidades, verá las márgenes del Guadalquivir llenas de encantadores parajes, todo entre naranjos, que, inclinan sus ramas cuajadas de manzanas de oro hacia las azules aguas que se deslizan suavemente besando aquella tierra de promisión.

En cuanto a Málaga, la verea, rodeada de una de las vegas más férricas y encantadoras de la tierra, con un parque de flores deliciosas y un término en donde se da la caña de azúcar común, la de Ortaiz, el plátano, el chirimolito, tamarindo y otras plantaciones tan buenas como en América; así como el pistocho y otras plantas africanas que se dan tan bien como en la costa de enfrente.

En suma, una región que, como la de Andalucía, posee dos o tres provincias plantadas casi por completo de viñedos, olivos, higueras, almendros, y ricas praderas donde pasta la raza caballar más hermosa que existe, y, las restantes, cuajadas de huertas y tierras de regadío que semejan encantados vergeles, dice un señor descontentadizo que es un desierto erial.

¿A que le llamará, entonces un país frondoso y rico?...

Tal vez a las estepas rusas, por ser aliadófilas...

M. Pérez Borrajo.

Los descuentos del clero

NUESTROS NAPOLEONES

XIV

Cuando aquel gran genio guerrero se atrevió a violar los Estados Pontificios, hubo alguno que le dijo: Emperador, ¿no teme la excomunión del Papa? Y Napoleón contestó: Mis cañones pueden más que las excomuniones. Algún alarde parecido podría ser que dijeran los gobernantes si leyeran este artículo; pero que lo lean o no, y que digan lo que quieran, de excomuniones he de escribir.

Las rentas asignadas a los sacerdotes en el Concordato y arreglos parroquiales son propiamente bienes eclesiásticos según repetidas veces han declarado las Sagradas Congregaciones; ahora bien, en los Concilios Toledanos, que tenían en España carácter de Cortes, y en el Concilio de Trento que es ley del Reino, está prohibido a los legos imponer tributos a los bienes eclesiásticos; y el Concilio V de Letrán prohibió lo mismo con pena de excomunión; y en la Bula Apostólica Sedes, entre las excomuniones late sententia reservadas de modo especial a la Santa Sede, con el número XI se impone la siguiente «a los que usurpan la jurisdicción, BIENES O REDITOS pertenecientes a personas eclesiásticas por razón de sus iglesias o beneficios.» No quiero decir con esto que están ipso facto excomulgados los gobernantes que imponen descuentos a las rentas asignadas al Clero; ni tengo para decirlo la autoridad que tenía el señor Obispo de Mallorca, hacia el año 1896, cuando avisó públicamente al entonces Ministro de Hacienda la excomunión en que incurria por no ser qué despojo que quería cometer en

aquella Diócesis pero algo irreligioso o anticatólico debe de haber en tales descuentos cuando los Gobiernos anteriores al año 1892 andaban siempre pidiendo al Clero por medio de los Obispos que consintiesen en el descuento que se les imponía con el carácter de donativo, y en la circular que el año 1876 dirigió el Gobierno al Clero decía: «El Gobierno, lo mismo que las Cortes, reconoce que las obligaciones del presupuesto eclesiástico nacen de una convención solemnemente con la Santa Sede, y que no está en su mano, por lo tanto, reducirlas ni gravarlas... Y por esto, sin arrogarse facultades que no tiene se dirige a usted...»

En 1879, el Ministro de Gracia y Justicia en parecida circular al Clero decía «reconoce el Gobierno, y se complace en declararlo así una vez más, el perfecto derecho del sacerdocio a percibir íntegramente sus asignaciones...» Y el año 1899, contestando el Sr. Silvea a la exposición de los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos, dijo textualmente que al imponer descuento a las asignaciones del Clero «no lo había hecho el Gobierno sin contar con la autorización pontificia y nada hará nunca en tan delicada materia sin atender a tan debidos respetos.» Mal profeta resultó Silvea; porque hace ya años que el Gobierno hace el inconcebible descuento a los sacerdotes y al Culto sin guardar aquellos tan debidos respetos; y lo mismo han hecho Canalejas, que Romanones, que Maura, que Dato; no tienen ya los escrupulos de Sagasta, Cánovas y Silvea; se conoce que los modernos Gobiernos de España dicen como Napoleón: ¿Qué me importa a mí por las excomuniones? ¡Adiós, Napoleones!

Juan Albizu

Dos cuartillas

Lo que aguanta el papel

Estamos muy avezados a leer infundios en «La Prensa», y ya, en virtud de su frecuencia, nos hemos ido acostumbrando a mirar como cosa ordinaria las más extraordinarias boberías.

Pero, señores, vimo! el viernes una que se sale de los límites, y que no podemos dejar sin comentario, para ver si van abriendo los ojos tantos infelices que toman como artículo de fé todo lo que «La Prensa» les cuenta en letras de molde. Vease la clase:

La boda del príncipe de Gales

«Le Journal» da algunos detalles del compromiso matrimonial que existe entre el Príncipe de Gales y la princesa Violante de Italia. Dice que el reciente viaje del duque de Connaught a Roma, aunque tenía el pretexto de la entrega de unas condecoraciones, nadie ignora que estaba relacionado con el matrimonio y con las gestiones que se realizan para que la princesa Violante se convierta al anglicanismo.

Ya han comenzado las conversaciones con el Vaticano sobre este asunto, y el embajador inglés cerca del Papa ha dicho confidencialmente que ya ha obtenido el permiso necesario.

Se necesita toda la ignorancia que atesoran los chicos de «La Prensa» para tragarse esa bola de «Le Journal» y se conoce que tienen muy menguado concepto de la capacidad mental de sus lectores cuando se atreven a colocarles tan descomunal infundio.

Conque ¿han comenzado las negociaciones con el Vaticano para que la princesa se convierta al anglicanismo? Hombres, hagan el favor de no marear.

En primer lugar cuando un católico cambia de religión no se convierte, se pervierte; y para convertirse, ni ahora, ni nunca, la Santa Sede dará su permiso, ni lo necesita para nada el que quiera hacerse anglicano, o budista o mahometano.

Y si no digan ustedes chicos de «La Prensa» ¿han pedido ustedes permiso al Papa para dejar la religión en que sus padres los educaron? Y si ahora mismo se les ocurriera convertirse en santones o en dervi-

ches irían a pedir autorización al Pontífice Romano?

Pues de la misma manera, si la princesa Violante quiere hacerse anglicana para casarse con el príncipe de Gales, puede hacerlo cuando quiera y el Vaticano nunca autorizará la apostasía.

**

«Le Journal» ha oído campanas y no sabe donde.

Quizá se trate de negociaciones para que el Papa dispense el impedimento de religión mixta, y para que autorice el matrimonio entre la princesa católica y el príncipe protestante; esto sí.

Esto es probable, esto se hace muchas veces, y aquí mismo tenemos numerosos ejemplos; pero autorizar la conversión, no.

¿Y el embajador inglés ha dicho confidencialmente que ya obtenido el permiso necesario?

Pues están buenas las confidencias del embajador inglés.

Habría confundido este asunto con la batalla naval de Jutlandia, y se lanza, a toda vela, por los mares de la fantasía y del engaño.

Buen viaje mister.

Zas.

CRONICAS DE LA GUERRA

Atando cabos

(Colaboración especial para «Gaceta de Tenerife»)

Entre mis pequeños aciertos puedo señalar la situación presente de Grecia que hace meses, en un artículo publicado en «El Correo Español» señalé como final de la contienda en Serbia y Montenegro, así como hace pocos días en otro publicado en la prensa de provincias recogí el rumor de que la muerte de Lord Kitchener había ocurrido en la batalla del Skager Rak, señalando como muy verosímil, y la radiografía viene comunicando que la prensa de Amsterdam recoge también el mismo rumor que por allí circula, con lo cual la noticia adquiere caracteres tales que casi no cabe dudar de su certeza, porque no hay posibilidad de acuerdo entre el elemento germano y germanófilo, para esparcir el rumor aquí y en Holanda, toda vez que no hay comunicación directa nada más que por la radiografía y ésta no ha comunicado noticia alguna sobre el mencionado rumor, que por lo mismo no puede tener otro origen que las Cancillerías.

Hace pocos días di otro artículo a la prensa de provincias tratando de demostrar que los partes oficiales rusos estaban amañados y también los radiogramas procedentes de Nauen declaran que las cifras de prisioneros no son exactas, y que se aumenta para disminuir la impresión que producen en Rusia las enormes bajas de sus ejércitos y además el Cuartel General de Prensa austriaco comunica que las pérdidas de sus ejércitos en la ofensiva rusa, entre heridos y prisioneros, no llegan ni con mucho a la cifra de prisioneros que dicen los partes rusos, siendo en cambio las pérdidas de estos triples que las austriacas.

Peró la mentira sobre las bajas austriacas y la operación extremada contra Grecia, han seguido casi inmediatamente a la publicidad de la muerte de Lord Kitchener, porque han sido el medio a que recurrieron los aliados para atenuar en el mundo neutral la impresión producida por la batalla entre las escuadras.

El leopardo inglés debe tener cortadas las uñas cuando acude a la mentira para defenderse.

La situación actual de Grecia por fuerza tenía que venir, pero el desastre del Skager-Rak la ha acelerado, porque si su magnitud llega a conocerse, y ya se ve cómo con el tiempo la verdad se va abriendo paso, Grecia podía perder el miedo, y, con sus trescientos mil soldados ayudando a los búlgaros y austro-alemanes acabar en un mes con los aliados de Valonia y Salónica.

El encadenamiento de las cosas estaba proyectado.

Una ofensiva rusa contiene el avance austriaco en Italia, y causa en el frente en que se realiza medio millón casi de bajas a los austriacos. ¿Si hay

más de 175.000 prisioneros, que menos va a haber que 280.000 bajas de sangre?

Medio millón de hombres de un golpe casi es la victoria de quien cause las bajas y la espectación producida por estas noticias apartaba la atención de la batalla del Skager-Rak y de la muerte de Lord Kitchener.

A ello sigue una demostración de poder naval bloqueando a Grecia.

¿Que más para deducir de ellos la pujanza de los aliados y su próxima victoria?

Peró la pícaro suerte hace que se sepa a tiempo que Kitchener murió en la batalla naval, y deduciendo los neutrales, que, para que tal ocurriera, el desastre inglés debió ser enorme, caen en la cuenta de que todas las noticias de victorias aliadas y todos los alardes de poderío para con Grecia no son otra cosa que una maniobra para ocultar la propia desgracia.

La paz se aproxima, que nunca mienten más las informaciones aliadas que cuando tocan su derrota más cercana.

Zirol

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Resultado de los exámenes de Bachillerato verificados los días 27 y 28 de Junio.

PRIMER AÑO

Miguel Pintor y González

Nociones de Aritmética y Geometría: *Matrícula de honor.*
Geometría general y de Europa: *Sobresaliente.*

Caligrafía: *Sobresaliente.*
Gramática castellana: *Notable.*

Agustín Fernández Tavío

Nociones de Aritmética y Geometría: *Sobresaliente.*
Geografía general y de Europa: *Sobresaliente.*

Caligrafía: *Sobresaliente.*
Gramática castellana: *Notable.*

Ernesto Guimerá y Martínez

Nociones de Aritmética y Geometría: *Notable.*
Caligrafía: *Aprobado.*
Geografía general y de Europa: *Aprobado.*

Gramática castellana: *Aprobado.*

Pedro Hernández del Castillo

Nociones de Aritmética y Geometría: *Notable.*
Gramática castellana: *Aprobado.*
Geografía general y de Europa: *Aprobado.*

Caligrafía: *Aprobado.*

Tomás Cáceres y Castro

Nociones de Aritmética y Geometría: *Notable.*
Caligrafía: *Notable.*
Gramática castellana: *Aprobado.*
Geografía general y de Europa: *Aprobado.*

Gramática castellana: *Aprobado.*

José Hernández y Osorio

Nociones de Aritmética y Geometría: *Notable.*
Caligrafía: *Notable.*
Geografía general y de Europa: *Aprobado.*

Gramática castellana: *Aprobado.*

Carlos Claverie y Martínez

Caligrafía: *Notable.*
Nociones de Aritmética y Geometría: *Aprobado.*
Geografía general y de Europa: *Aprobado.*

Gramática castellana: *Aprobado.*

Matías Guigou y Costa

Gramática castellana: *Notable.*
Geografía general y de Europa: *Aprobado.*

Gramática castellana: *Aprobado.*

Domingo Bello del Castillo

Caligrafía: *Aprobado.*
Gramática castellana: *Aprobado.*

Gramática castellana: *Aprobado.*

SEGUNDO AÑO

Jesús Ramos y González

Aritmética: *Matrícula de honor.*
Gramática castellana: *Sobresaliente.*
Geografía de España: *Sobresaliente.*
Francés (1.º curso): *Sobresaliente.*
Latín (1.º curso): *Sobresaliente.*

Manuel Baldomero Cerviá y Cabrera

Francés (1.º curso): *Sobresaliente.*
Geografía de España: *Sobresaliente.*
Latín (1.º curso): *Sobresaliente.*

Francés (1.º curso): *Sobresaliente.*
Geografía de España: *Sobresaliente.*
Latín (1.º curso): *Sobresaliente.*

BAZAR X BAZAR

Gran novedad en lanas para señoras acabadas de recibir
Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

Aritmética: *Notable*.
Gramática castellana: *Aprobado*.

Francisco Trujillo y Castro

Francés (1.º curso): *Sobresaliente*.
Latín (1.º curso): *Sobresaliente*.
Aritmética: *Notable*.
Geografía de España: *Notable*.

Balfasar de la Torre y Champsaur

Francés (1.º curso): *Sobresaliente*.
Latín (1.º curso): *Sobresaliente*.
Geografía de España: *Notable*.
Aritmética: *Notable*.

Ramón Trujillo Torres

Francés (1.º curso): *Sobresaliente*.
Latín (1.º curso): *Sobresaliente*.
Geografía de España: *Notable*.
Aritmética: *Aprobado*.

Ramón Trujillo Castro

Francés (1.º curso): *Sobresaliente*.
Latín (1.º curso): *Sobresaliente*.
Geografía de España: *Aprobado*.
Aritmética: *Notable*.

Antonio Mellado y Ruiz de Salas

Geografía de España: *Notable*.
Aritmética: *Aprobado*.
Latín (1.º curso): *Aprobado*.

Manuel Escalona y Martín

Francés (1.º curso): *Aprobado*.
Latín (1.º curso): *Aprobado*.
Geografía de Europa: *Aprobado*.
Aritmética: *Aprobado*.

Luis Freixa y Hernández

Geografía de España: *Aprobado*.
Latín (1.º curso): *Aprobado*.

El concierto de anoche

Éxito inmenso de Rubinstein

No encontramos palabras con que expresar la admiración que nos causó este gran pianista, este coloso del arte.

Si fuéramos a analizar uno por uno todos los números del atrayente programa que nos ofreció anoche, no tendríamos palabras a propósito para poder siquiera bosquejar las impresiones que recibimos oyendo al inolvidable pianista.

Rubinstein es un artista que, desde que arranca al piano sus primeras notas, se adueña del público haciendo que éste, en medio de un silencio solemne, escuche extasiado los maravillosos sonidos que hacen sentir hondamente el sublime arte al alma menos sensible.

Hubo momentos de entusiasmo indescriptible en que el público absorbo ante tanta belleza artística, puesto en pie, ovacionaba y aclamaba al eminente Rubinstein.

A la terminación de la «Cabalgada de las Walkirias» ejecutada de un modo verdaderamente maravilloso, escuchó la ovación más unánime y grandiosa que hemos oído en este coloso.

Obligado por el público que no se cansaba de aplaudir, tuvo que interpretar, fuera de programa, la compositión de Chopin «Berencese».

Después de la interpretación de este número, se vio en la precisión de salir al proscenio, repetidas veces, en medio de delirantes aplausos y vítores.

En la tercera parte nos deleitó con un poco de música española, interpretando la inspirada composición del maestro Albéniz, «Sevilla».

Al final ejecutó, también fuera de programa, el precioso «Nocturno» (para mano izquierda) del conocido y notable compositor Scriabin, escuchando nuevas y repetidas ovaciones.

Nuestra felicitación entusiasta al gran artista y a la Sociedad Filarmónica «Fomento Artístico», patrocinadora de estas espléndidas manifestaciones de arte musical.

En San Francisco

Anoche terminó en esta parroquia el solemne Triduo en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Pronunció un elocuente sermón el Cura Económico de la Concepción de la Laguna Dr. D. Andrés Herrera Rodríguez.

La revolución que en todos los órdenes de la vida prodigó el amor de Jesucristo a la Humanidad, fué el tema sobre el que disertó el orador.

En párrafos nutridos de galanura de lenguaje, nos describió brillantemente la influencia de Cristo en las costumbres, Ciencias, Artes y Letras así como también en el heroísmo de los pueblos.

Y concluyó clamando por la unión de todos los corazones en el amor a Cristo para dar fin con la indiferencia religiosa.

Después del sermón se verificó la procesión del Santísimo por el interior del Templo.

Vida municipal

Interinidad

Por baja del 2.º Teniente de Alcalde don Esteban Mandillo y Tejera, se ha hecho cargo accidentalmente de la 8.ª Tenencia de alcaldía y de la jurisdicción del 2.º Distrito el concejal don Juan N. Perera y Alvarez.

Solicitud

El Maestro sustituto de la Escuela superior de niños de esta Capital don Rafael Marrero Jorge solicita la gratificación de 950 pesetas que figura en el presupuesto municipal en curso y que cree debe percibir por las razones que expone.

Para el «fool-ball»

La sociedad deportiva «Gimnástica S. C.» interesa se le conceda autorización para utilizar para el juego de «fool ball» el cauce del barranco de Santos comprendido entre el puente del Cabo y las escalerillas próximas que dan acceso al mismo, comprometiéndose aquella al saneamiento y preparación del citado sitio.

De policía

En la próxima sesión se verá una proposición del señor Bencomo encaminada a que la Guardia municipal preste solamente los servicios de policía urbana.

Comunicación

El Cabildo insular comunica a la Corporación el acuerdo adoptado por aquel organismo insular concediendo un plazo de 25 años a todos los Ayuntamientos de Tenerife para hacer efectivas las sumas que por contingente provincial le adeudan; y las condiciones para llevar a cabo el pago de dichos créditos.

Neerológicas

Anteayer falleció en esta capital el respetable señor D. Elías Rojas y Rodríguez.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar ayer a las once de la mañana asistieron numerosos amigos del finado.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en la Laguna, la respetable anciana doña Ana Martín, viuda de Revuelta, a cuyos familiares acompañamos en el justo dolor que con tal motivo experimentan.

UNA R. O.

LA CARCEL PROVINCIAL

No ha mucho, como recordarán nuestros lectores, que debido a un quebrantamiento de disciplina por los reclusos de esta Cárcel provincial se giró por la Inspección General de Prisiones una visita a dicho Centro penitenciario.

Como consecuencia de ella, dicha inspección ha presentado en el Centro directivo del Ramo un informe exponiendo las deficiencias de que adolece esta Cárcel para llenar su cometido en su doble carácter de establecimiento carcelario y penitenciario.

En vista del informe el Ministerio de Gracia y Justicia ha publicado una R. O. que se ha comunicado al de Gobernación, en la que se interesa de este último Ministerio disponga que la Diputación, el Cabildo y el Ayuntamiento, a cargo de cuyas Corporaciones se halla el sostenimiento de la Cárcel, procedan de común acuerdo para ver si es posible construir en un espacio propiedad del Ayuntamiento, contiguo a la Cárcel, el taller escuela, capilla y enfermería dependencias que se estiman necesarias para su buen funcionamiento.

El Gobernador civil ha dado ya cuenta de esta R. O. al Ayuntamiento la que se verá en la primera sesión.

Espárragos Trevijano

Preferidas a todas las marcas

Casa de Socorro

En este Establecimiento han sido curados:

Pedro Rodríguez, de 40 años, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha.

Juan González, de 7 años, de una herida contusa de 7 cm. de extensión en la región frontal.

De Obras públicas

Construcción

Le ha sido concedida autorización a D. Silvestro Armas y Armas para construir una casa en el kilómetro 12 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Autorización

Se le ha concedido permiso a don José Alvarez Siverio y D. Manuel López Reyes, al primero para construir un estanque en el kilómetro 12 de la carretera de Orotava a Buenavista, y al segundo, para construir un muro de cerca en el kilómetro y carretera antes citados.

CATARRO CRÓNICO

Una curación maravillosa.

«Parecía como si la Emulsión de SCOTT hubiese inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

He aquí un enfermo que sanó por completo y evitó males mayores porque siguió el consejo del médico y tomó la Emulsión SCOTT. Todos los que sufren de debilidad o de afecciones del pecho y de la garganta obtendrán idénticos resultados si siguen el mismo buen consejo.

«Me complazco en manifestar que con el empleo de la Emulsión SCOTT he logrado librarme de un catarro crónico. Ya hacía años que pasaba los inviernos de resfriados en resfriados llegando así a estar a ser normal en mí. Mi médico me puso sobre aviso y aconsejó me curara.»

Como remedio me ordenó tomar la Emulsión SCOTT, con tanto acierto que me refuso inmediatamente. Mi curación fue tan rápida que parecía me hubiesen inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

ANDRÉS FERNÁNDEZ.
Vigo (Pacencia) 3 Febrero 1915.

EMULSIÓN SCOTT

Así como algo debe tener el agua cuando la bendicen, algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando millones de médicos y pacientes alaban a diario sus cualidades.

Afectada. Debido a los efectos de la guerra europea, escasea en grande el aceite puro de hígado de bacalao y solamente adquiriendo la auténtica Emulsión SCOTT se adquiere la seguridad de obtener los excelentes resultados que obtuvo el Sr. Fernández.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Galt. de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

El gas del alumbrado

Nota oficiosa de la Alcaldía.—Se recomienda la economía en el consumo.

Concertada por esta Alcaldía con los Estados Unidos la compra de una partida de carbón mineral, gas coal, para alimento de esta Fábrica del Gas, al objeto de que no se interrumpa tan importante servicio que, de quedar paralizado, ocasionaría verdaderos trastornos en esta Capital, de muy difícil solución; y como quiera que las existencias de combustible con que cuenta hoy la Fábrica del Gas, de sostenerse el actual consumo, no alcanzarían, seguramente, para producir todo el fluido necesario hasta la fecha de la llegada del carbón, por conveniencia general y en evitación de un grave conflicto, se hace un llamamiento a todos los señores abonados consumidores para que procuren, interin subsistan estas anormales circunstancias, economizar el consumo a los términos más precisos, implantando, si fuere preciso, un sistema mixto de calefacción, con el que podría lograrse rebasar las fechas deseadas, sin trastornos ni dificultades para ambas entidades.

Ecos de Sociedad

Boda distinguida

En la Capilla de la Venerable Orden Tercera unieron anteayer sus destinos la distinguida y gentil señorita Mercedes Ballester y Suárez con el joven Teniente de Caballería don Luis Durango y Pardini.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco con adornos de encajes y azahar.

El novio iba vestido de uniforme. El enlace matrimonial fué bendecido por el Párroco de San Francisco D. Juan Batista asistido del Capellán castrense D. Eloy Hernández.

Apadrinaron a los consortes la señora madre de la novia D.ª María Suárez de Ballester, y su señor padre el Ingeniero de Montes D. Arturo Ballester y Martínez Ocampo en representación del padre del novio, el Coronel de Ingenieros D. Luis Durango.

Fueron testigos por parte de la novia el Gobernador civil D. Francisco Cabrerizo, el Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto D. Pedro Mattos y el Comandante de Marina D. Federico Monreal; y por parte del novio el Comandante de Caballería D. José Rubio, el Teniente de Artillería D. Julio Alvarez Cerón y el Concejal del Ayuntamiento D. Juan Yanes Rodríguez.

A la ceremonia nupcial asistió una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que recordamos a D. Juan Martí y señora, D. Jorge Davidson e hijos, D. Enrique Albart y señora, Comandante del «Laya» D. José González, Dr. D. Luis García Ramos y señora, Señora de Oria e hijas, don Juan Ballester y señora, D. Aurelio y D. Esteban Arriaga y señoras, don Estanislao Brotons y familia, D. Miguel Gómez Rumo, D. José Ciavijo y hermana, D. Nicolás Martí y señora, D. Manuel Martínez Ballesteros, D. José M.ª Cremades y señora, Dr. D. Dego Guigou y familia, don Francisco La-Roche y señora, don Juan Fera y señora, D. José Rius Batista y señora, D. Narciso Brage, Teniente de Caballería Sr. Tártalo, D. Francisco Hernández Sayer y señora, Señoritas de Guimera, D. Francisco Sánchez Labora y familia, don Amaro Cambrelong, D. Diego Croa, D. José Maldonado, D. Eustacio González Velasco y familia, D. Nicolás y D. Alfonso Deheia, D. Rosendo Múriz y señora, D.ª Carmen Ballester, D. Rosario Mandillo Vda. de Paredes, Señoritas de Zerolo, Señorita Julia Hernández y otras personas más que sentimos no recordar.

En las terrazas del Hotel «Pino de Oro» los invitados fueron espléndidamente banqueteados con un abundante y exquisito «menú».

El sexteto «Power» amenizó la comida interpretando buenas piezas musicales.

Los nuevos y distinguidos esposos marcharon la noche misma para la Laguna.

Eternas venturas les deseamos en su nuevo estado.

Posesión

El ilustrado Sacerdote D. Gabriel González Díaz nos participa que ha tomado posesión de la Canongía en esta Santa Iglesia Catedral de Tenerife, para la que ha sido nombrado por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

También nos comunica nuestro querido amigo D. Rafael Marrero Jorge que ha tomado posesión del cargo de Maestro de la Escuela Nacional de Niños, número 1.

De veraneo

La familia de nuestro querido amigo el Capitán de Infantería D. Elyzardo Edel, ha marchado a la Laguna a pasar la presente temporada veraniega.

Enhorabuena

Con nota de sobresaliente en ambos ejercicios, ha obtenido el título de Bachiller en el Instituto General y Técnico nuestro apreciable amigo don Manuel García Pérez, celoso Administrador de Correos de La Laguna. Nuestra cordial enhorabuena.

Honrosa distinción

S. M. la Reina (q. d. g.) ha favorecido con el cargo de Presidenta de la Comisión Provincial de la Cruz Roja Española en esta capital a la Ilustrísima Sra. D.ª Juana Camacho de Martí Dehesa.

Enviamos nuestra cálida felicitación a tan distinguida dama.

Verbena del Carmen

El «Asilo Victoria» proyecta celebrar en la próxima festividad de la Virgen del Carmen una magnífica verbena en el Parque Recreativo, a beneficio del citado Centro benéfico.

Con este motivo nos dicen que se preparan notables números de canto y de otra índole, que serán del agrado de los concurrentes.

Enfermos

Hace días que se encuentra enferma en esta Capital, la distinguida

Sra. D.ª Clemencia Guimera y del Castillo-Valero.

Le deseamos pronta mejoría. —Nuestro querido amigo el joven D. Mario Tudela que ingresó hace días en la clínica de Nuestra Señora de Lourdes, ha sufrido delicada operación, encontrándose ya en estado satisfactorio.

Le deseamos vivamente un total restablecimiento.

Restablecido

Ayer tuvimos el gusto de saludar a D. Andrés Fersaud, el que se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

Nos alegramos sinceramente de su restablecimiento.

Los que llegan

En el «Conde Wifredo» llegó ayer de la Península el nuevo Secretario-Intérprete de esta Estación Sanitaria D. Miguel Oliver y Amorós.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Los que se van

Hoy embarca para la Península nuestro querido y apreciable amigo, el joven católico Don Luis Segura Martí.

Lleve feliz viaje.

DEL CABILDO

El Manicomio

Esta tarde a las 5 se celebrará una reunión con objeto de tratar del traslado de los locos al Manicomio.

Comisión Permanente

La Comisión permanente ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Melino y Nayo y con la asistencia de los Sres. Oramas y Díaz Llanos, La Roche y Aguilera, Fera y Concepción y Cambrelong y G. de Meas.

Entre otros acuerdos de escasa importancia se tomaron los siguientes:

El impuesto sobre los alcoholes

Convocar a los representantes de los Cabildos de Gran Canaria y La Palma, para el día 12 del corriente en el Salón de actos de este Cabildo a fin de tratar de las bases sobre el impuesto de alcoholes.

Voto de gracias

Dar un voto de gracias al señor Consejero don Antonio Oramas y Díaz Llanos, por los trabajos que ha realizado para que se indemnizara a este Cabildo por la venta de los bienes de los Establecimientos de Beneficencia de esta isla, realizada por el Estado.

Otros asuntos

Aprobar el expediente incoado para informar la instancia suscrita por D. Domingo Arbelo, D. Antonio Hernández, D. Manuel Arbelo y D. Francisco Rodríguez, vecinos del Realejo bajo en súplica de que se ordene al Ayuntamiento de dicho pueblo, le abone los haberes que devengaron como Secretario interino, Depositario, Escribiente de la Depositaria y Portero.

—Aprobar el expediente incoado para informar el recurso de alzada interpuesto por el Médico de Icod, D. Manuel Hurtado, contra providencia del Alcalde imponiéndole una multa por supuesta desobediencia a sus órdenes.

—Aprobar el expediente incoado para informar el que se tramita en la Delegación de Minas, de esta provincia, a instancia de D. Ricardo Ruiz Aguilera, en solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de hierro.

—Conceder al Maestro de la Escuela de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta Capital la gratificación de 540 pesetas para casa.

—Oficiar al Sr. Gobernador civil requiriendo su auxilio para que haga cumplir por los medios que las leyes le otorgan el acuerdo de esta Comisión, relativo a que sea entregado el niño José Manuel de los Angeles en la Casa de Expositos de esta Capital.

—Quedar enterado de un oficio del Sr. Consejero D. Mario Arozena haciendo renuncia de la licencia que le fué concedida por esta Comisión.

Salón Novedades

Verdaderamente extraordinario ha sido el éxito obtenido por la hermosa película sensacional en 4 partes «El Rey Fantasma». Es una magistral obra cinematográfica en colores que ha llamado muchísimo la atención, tanto por su originalísimo argumento como por la esplendidez con que está editada por la casa «Pathé Frères».

A petición general del público esta noche se proyectará por última vez. Además se estrenará una curiosísima y notable película titulada «El invierno en Suecia», y la preciosa comedia americana, «Blanco y Negro».

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

En el Congreso

La votación del Mensaje

Madrid 2 14'30.

Por fin se aprobó el Mensaje de la Corona.

Votaron en pro 253 diputados y 5 en contra.

Incidente

La nota más saliente de la última etapa de la discusión del Mensaje fue el incidente ocurrido entre los señores Maura y Dato.

Afirmó D. Antonio Maura que la crisis del año 1.913 enterró al verdadero partido conservador.

Aludió también a la conjura que se tramó para sustituirle.

El Sr. Dato le contestó negando cuanto había dicho el primero.

Los respectivos amigos aplaudieron largo rato mientras aquellos dialogaban vivamente.

La campaña de Marruecos

Entierro de cinco oficiales.—Impo- nente manifestación de duelo.

Dicen de Ceuta que el general Milans presidió el entierro de cinco oficiales muertos en la última operación.

Fue una imponente manifestación de duelo.

Asistió todo el elemento militar y un gentío inmenso de la población civil.

Visitando a los heridos

El general Milans, acompañado de muchos jefes y oficiales, visitó después a los heridos.

Piden perdón

Nuevos despachos recibidos de Ceuta dicen que llegaron a la plaza nueve cañones.

Solicitaron ver al general Milans para pedirle el «aniano».

Se negó a recibirlos hasta que prometan solemnemente que se someten con las condiciones que les impongan las autoridades militares.

Licencia

El alto mando ha hecho saber que se ha concedido licencia a algunos oficiales.

Calma

Se supone que esta disposición obedece al propósito de no emprender por ahora nuevos avances en nuestra zona de influencia.

Las patatas.—Una R. O. de Hacienda.

Madrid 2—16.

La Gaceta publica una Real Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que solo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se exporten hasta el día 5 del corriente.

Desde dicha fecha se establecerá un gravamen de 15 pesetas por cada 100 kilos.

Nuestras bajas en Marruecos

La lista completa comunicada por Jordana

Madrid 2—17.

El alto comisario de España en Marruecos General Jordana comunica la lista completa de las bajas de oficiales en la última operación:

Es la siguiente:

Muertos

Coronel de Ingenieros, don José Padros.

Comandantes don Enrique Vega, del tabor de Ceuta, y don Enrique Muñoz Gui, del tabor de Melilla.

Tenientes de las fuerzas regulares indígenas señores Vallarino, Pacheco, Díaz y Varela.

Heridos

Comandante del Regimiento de Barbastro don Antonio Castillo, grave.

Teniente don Alejandro Gonzalo, grave.

Capitanes de las fuerzas regulares indígenas don Francisco Franco y don Francisco Palacios, graves.

Tenientes don José Arana, muy grave, y don Juan Salafranca, don Manuel Ruiz Serna, don Manuel Pegel, don Manuel Mendez Vigo y don Luis Valcazar, graves.

Tenientes don Luis Muñoz y don Pedro Fernández, leves.

El Capitán don Eduardo Jiménez Peña, del tabor de caballería de Ceuta, muy grave.

Tenientes señores Romero, Gómez y Seco, muy graves.

Tenientes señores Loma, y Delgado Mena, herido levemente el primero y el segundo contuso.

Del grupo de fuerzas regulares número 1.

Capitanes Sres. Sanz Larin, grave y Muñoz Gui, menos grave. Tenientes Sres. Tejadir, grave y Segura, Bacanell y Ciria, leves.

De la guerra

De Londres

Ofensiva franco-inglesa

Madrid 2—14,30.

Informan de Londres que la violenta ofensiva franco-inglesa a orillas del Somme, logró romper la primera línea de trincheras alemanas.

El frente de este ataque alcanza 16 millas.

De París

Muertes sentidas

Madrid 2—15.

Telegrafían de París que ha fallecido el eminente geógrafo Reclus.

También ha dejado de existir, víctima de un ataque de apoplejía, el sabio francés Maspero, autor de la «Historia antigua de los pueblos de Oriente».

La muerte de este último ocurrió en plena sesión de la Academia de Bellas Letras.

De Berlín

Procedimientos ingleses

Madrid 2—24'20.

El Gobierno inglés negocia con los representantes de los países neutrales la completa supresión de la importación en los países centrales, amenazando a los neutrales con medidas de represión caso de que no acepten las condiciones impuestas por los ingleses.

Inglaterra además quiere comprar todas las cosechas y las mercancías que los neutrales tienen para la exportación y obligar a éstos a que los trasborden en sus propios buques a Inglaterra y a Francia.

Suecia protesta

El embajador sueco en Londres protestó contra la violación del derecho de su país por un submarino inglés que el día 19 de Junio hundió a un vapor alemán en aguas jurisdiccionales suecas.

De Roma

En el Parlamento italiano.—Gran escándalo.

El diputado socialista Treves criticó en el Parlamento la situación internacional, preguntando si Italia después de la guerra sería tratada por Inglaterra como una colonia europea. Aludió a la proposición de los socialistas franceses con respecto al armisticio.

Al discurso pronunciado por Treves siguió un formidable escándalo.

La ofensiva italiana

Comunican de Coltano que la ofensiva italiana se ha extendido en todo el frente.

En Italia se considera a los austriacos impotentes para contenerla.

La acción desarrollada el día 29 en el sector de San Miguel y San Martino terminó con un completo éxito para las tropas italianas.

De París

Noticias francesas

Madrid 2 (recibido a las 3'30)

El comunicado oficial francés dice que en los alrededores de Hardecourt los franceses batieron a los alemanes, los que se replegaron en desorden, dejando unos 206 prisioneros entre los que figuran seis oficiales.

Añade el parte de París que las tropas francesas ocuparon el pueblo de Curlu y que siguen conservando las posiciones al sur de Somme.

El número total de prisioneros cogidos ayer pasan de 5000.

Asalto

En la vertiente oriental del Mort-Homme asaltaron los franceses una trinchera enemiga matando a 50 alemanes y apresando a 20, a pesar de la vana actividad de su artillería.

De San Petersburgo

Oficial

El comunicado ruso de hoy dice así:

Ocupamos numerosos puntos al norte de Koloma.

El total de prisioneros hechos desde el 4 al 30 del pasado mes de Junio asciende a 217 mil, incluyendo a los oficiales.

De Ginebra

La ofensiva inglesa juzgada por los alemanes.

Informan de Ginebra que la prensa alemana dice que la ofensiva inglesa

no produce temor alguno, porque se tiene la evidencia de que fracasará como las anteriores.

De Londres

Preparando la contraofensiva

Dicen de Londres que varios buques ingleses se han situado frente a la costa belga, donde los alemanes reconcentran fuerzas con objeto de contraatacar.

Radiogramas alemanes

Gran Cuartel General alemán

2 de Julio

Teatro de guerra occidental

Ofensiva fracasada

Los ataques efectuados por destacamentos de exploración ingleses y franceses contra varios sitios de nuestro frente, fracasaron, quedando en nuestro poder algunos prisioneros y material de guerra.

Estos ataques fueron iniciados por viva actividad de artillería, como también por el empleo de gases asfixiantes y explosiones de minas.

Actividad en el Somme

Desde la madrugada de hoy ha aumentado considerablemente la actividad de combate a ambos lados del río Somme.

Pequeñas empresas de la infantería enemiga al nordeste de Reims y al norte de La-Mesnil fracasaron.

La lucha en el Mosa

Al oeste del Mosa hubo luchas locales de infantería.

En la orilla oriental intentó el enemigo reconquistar las posiciones situadas en la altura de Froide Terre alrededor y en el fuerte blindado de Thiamont, lanzando, de manera análoga como en los días 22 y 23 de Mayo, contra la altura de Douaumont, grandes masas contra nuestras líneas.

Igual que aquella vez, afirma el enemigo en su parte oficial de anoche, anticipadamente, haber reconquistado el fuerte, no basando esta afirmación más que en insignificantes éxitos locales.

Efectivamente ha sido rechazado el ataque sufriendo los franceses gravísimas pérdidas.

Los asaltantes que en algunos lugares llegaron hasta nuestras líneas, fueron prisionados.

El anterior fuerte blindado, en particular, sólo fue pisado por prisioneros.

Empresas de patrullas alemanas al norte del bosque de Parroy y al oeste de Senones tuvieron buenos resultados.

Aviador condecorado

S. M. el Kaiser ha condecorado al teniente aviador Wintgens, que ayer derribó otro biplano francés al oeste de Château Salins, con la orden Pour-le-Mérite, en reconocimiento de sus prominentes resultados en la lucha aérea.

La lucha aérea

Por el fuego de nuestras baterías fue derribado un aeroplano enemigo cerca de Bras; otro avión fue puesto fuera de combate en los alrededores del fuerte de Thiamont por el fuego de ametralladoras.

Ataques de escuadras enemigas realizados sobre Lille no ocasionaron pérdidas militares, causando sin embargo, especialmente en la iglesia del St. Sauveur, numerosas víctimas entre la población civil; el número de muertos y heridos pasa de cincuenta.

También en las ciudades de Douai, Bapaume, Péronne y Nesle fueron muertos o heridos por el cañoneo de franceses e ingleses numerosos habitantes franceses.

Teatro de guerra oriental

Ejército del general von Liesingen: Al oeste de Kolk, al suroeste de Sokul y cerca de Wiczyny tomamos posiciones rusas.

Al oeste y suroeste de Luck se están desarrollando luchas favorables para nosotros.

Los rusos perdieron ayer en este lugar del frente 15 oficiales y 1365 soldados prisioneros, alcanzando su número desde el día 16 de Junio 26 oficiales y 3165 soldados.

Ataques de caballería efectuados por los rusos al sudeste de Tiumacz contra las tropas del general Conde de Bothmer, fracasaron completamente con grandes pérdidas del enemigo.

Teatro de guerra báltico

Nada de nuevo.

Alto Mando.

De Viena

Frente ruso

Cerca de Tiumacz las tropas austro húngaras del general Conde de Bother fueron atacadas por masas de caballería en un frente de 3 kilómetros en seis filas seguidas.

El enemigo fué dispersado sufriendo graves pérdidas.

En los demás sitios de la Galitzia

del Etes y en la Bucovina no hubo nada de importancia.

En Wolynia progresa el ataque de las tropas austro-alemanas.

El enemigo es repelido al sur de Ugrinow, al oeste de Torczyn y cerca de Sokul.

Desde principio de Junio hicimos prisioneros al sur de Pripiat 158 oficiales, 23.025 soldados.

Cogimos varios cañones y 90 ametralladoras.

Frente italiano

En las altas llanuras de Doberdo, después de los violentos combates en los cuales mantuvimos todas las posiciones, ha decrecido mucho la actividad del combate.

Solo en el sector sur continuaron los ataques italianos.

Después de ser rechazados estos ataques, los italianos se limitaron al duelo de artillería, 5 oficiales, 103 soldados fueron hechos prisioneros.

En el frente del Karst fuerzas alpinas atacaron vanamente al norte del río Seebach. Entre Etsch y Brenta fracasaron ataques enemigos.

Las posiciones en las regiones de Cima di Eci, Monte Zibio, Monte Interotto, Pasubio, Valle de Brenta y Zugna-Arco estuvieron bajo el fuego de la artillería italiana.

Hydroaviones austriacos lanzaron bombas a los pueblos ocupados por el enemigo San Canziano, Bestrigna, Staranzano y a las obras de Adria.

El correo "Delfin"

El Agente en esta plaza de la Compañía de Navegación e Industria, don J. A. Brage, nos comunica que hoy, cerca del mediodía, zarpará de este puerto el vapor correo «Delfin».

Solamente admitirá pasaje para los indicados puertos por tener ya el cargo completo.

Los que viajan

El vapor de la compañía de Píñillos *Conde Wifredo* entró ayer procedente de Barcelona, escalas, Cádiz y Las Palmas. En esta plaza dejó los siguientes pasajeros:

Doña Isabel Más, doña Natalia Llemon, D. Miguel Oliver, D. José Atiranzas, doña Julia Catalán, D. Enrique Ramón y 4 de familia, doña Emelinda Pérez, doña Emelinda Santana y dos de familia, doña Esperanza García, don Carlos Castillo, D. Gonzalo Navas, D. K. Kerondas, D. K. Thamasas, D. M. Thenthas, D. J. Thamasas, doña Gabriela Asencio, doña María López, D. V. Tarachand, D. J. Trmand, D. Rafael Lecuona, D. Santiago Zárate, D. Luis Fernández, D. Tomás Bencon, D. Francisco Sánchez, D. Manuel Santos, D. Antonio Carmona y D. Juan Aguilar.

El *Conde Wifredo* conduce 287 pasajeros de tránsito con destino a Cuba, para donde ha sido despachado por su consignatario D. Antonio Cabrera de las Casas.

NOTICIAS

A las 9 de la mañana de hoy se celebrará una misa de requiem en la Parroquia de la Concepción en sufragio del alma de la finada, D.^a Concepción Castro y Baute.

En la iglesia de San Agustín de la vecina ciudad se celebrará otra a las 8 y media aplicada al mismo fin.

Procedente de Dakar entró ayer el vapor francés «Niemen».

Del Havre y Burdeos entró el vapor de la misma nacionalidad «Europe».

Los billetes para el obsequio del magnífico gramófono «Victor VI» con su colección de 72 discos impresionados por los mejores cantantes del mundo se consiguen en las siguientes casas. A. J. Benítez, F. Claverie, Imprenta Católica, Cabrera Iglesias, Luis Zamorano González, Peluquería Salón Central, Café Cuatro Naciones, Café Suizo, Café Internacional. En La Laguna, Droguería de Juan Barreto, y en el Puerto de la Cruz, Librería de Vicente Cartaya.

Cebollino

Se compra cebollino del llamado PALMERO, al precio que corra más UN REAL DE VELLON MAS.

Dirigirse por escrito a Martín Tirado, imprenta de este periódico.

Presentando en las fotografías Marti, Alemana o Sicilia 25 cubiertas de las latas de la harina lacteada «Galactina», le retratarán gratis su niño obteniendo una ampliación de 80 x 40 o seis postales.

En sorteo que mensualmente celebra la acreditada camisería «New England» sita en la Plaza de la Cons-

titución ha correspondido el premio del mes de Junio al ticket número 832.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada camisería.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 3

Santos Marcos, y Muciano, mártires.

Santos de mañana, día 4

San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir y el beato Gaspar Bono.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía ruzacos.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada con Comunión general para la Pía Unión, bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 8 y media, misa cantada en el altar del Señor de las Tribulaciones; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de infraoctava de San Pedro y San Pablo apóstoles, con rito semidoble color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.

Postizos y adornos de cabeza

He trasladado el taller de Peluquería de la calle del Pilar número 74 a la de Teobaldo Power número 21 para mayor comodidad de mi clientela y para los que tengan el gusto de visitar dicho taller, donde se trabaja con los últimos modelos recibidos de París, Londres y Barcelona. Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y al público en general que esta casa confecciona a medida toda clase de postizos, como pelucas, bisoñes, transformaciones, castañas de bucles de última moda, como igualmente se tiñen y se peinan postizos a precios sumamente módicos.

Antes de visitar ninguna otra casa, diríjase a la que se ha trasladado de la calle del Pilar número 74 a la de Teobaldo Power número 21.

Corsés Natty Lavable
 Patentado en España y Extranjero
ELEGANTE, HIGIENICO Y ECONOMICO
 De venta CAMISERIA NEW ENGLAND
 PLAZA DE LA CONSTITUCION 3

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 5 de la tarde.

Trabajos modernos y artísticos.

Ampliaciones hasta 1 metro de largo.

Precios módicos.

«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altaros, Audas, Imágenes Balastradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesa, licoreras, violereras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinita lista de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite



PAQUETES DE PASTILLAS	VENIDAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia... 450	14 y 15
3.ª marca: Chocolate económico... 850	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarines.



"LA FUNERARIA"

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por fétetro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

2 Zimmer und 1 Küche zu vermieten, monatlich bei Vorauszahlung Pts: 16.—Auskunft: Höfgen, Café Alemán, La Laguna, Camino de San Bartolomé.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

VINO BUENO de Teguete se vende á 50 céntimos litro. Laguna calle del Pino núm. 68.

BUEN NEGOCIO

SE VENDEN

casas grandes y pequeñas en lugar céntrico de esta Capital, y dos fincas con casas para medianero y para el campo, en la carretera de esta Capital á la Laguna, cerca de la parada del tranvía, muy propias para veraneo. Al que compre todos estos bienes, se le hace una rebaja de unos cuantos miles de duros.
Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.



Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Julio 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día 10 de Julio saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día 14 el magnífico vapor

Cataluña

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda ó hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delgado**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914	85.672.682'46
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda ó hijos de Juan La-Rocha

Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.
Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.

UNA PERSONA que conoce á la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio ó en cualquier otro destino.
Para informes en esta Imprenta.

SE ALQUILA una casa calle de San Roque núm. 36.
Darán razón calle de la Rosa número 20.

Se vende un aparato fotográfico muy bueno para placas de 9 por 12 y 10 por 15.
93 Imeldo Seris, bajo.

Lea Vd. los importantes periódicos «La Acción» y «El Debate». Se admiten suscripciones y se venden en la Librería Católica.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
30 Junio 1916	Conde Wifredo	Habana y escalas
1 Julio	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas Cádiz y Barcelona).
4 "	Cádiz	Habana y escalas
13 "	Pío IX	Santos Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).
15 "	Catalina	Habana y escalas
30 "	Cádiz	Santos Montevideo y Buenos Aires (por las Palmas)
31 "	Barcelona	

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos á los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá del 3 al 4 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO

Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO

Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREM DENHEIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht.
Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El *Idilio de Robledo*, de E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de Patria, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores.

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Norez» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el mal allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaespesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quinfaína».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinent. Premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico es, según la frase de Stendhal, «un espejo pasado á lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cine de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la

virtud, sin sombra de ganoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión domiciliado en provincia de calle núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».
Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier 46.

Hacen falta oficiales y aprendices de zapatería en el taller de calzado de «La Bota de París», San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Librería y Tipografía Católica
San Francisco